



General

Fausto Salinas Samaniego

**Comandante de la Policía Nacional del Distrito Metropolitano de Quito**

Señor

César Díaz Álvarez

**Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad**

Presentes. -

De mi consideración:

Las Comisiones de Movilidad y de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión conjunta extraordinaria, realizada el día jueves 07 de mayo de 2020, luego de conocer la presentación del Gral. Fausto Salinas, Comandante de la Policía Nacional del Distrito Metropolitano de Quito, del informe respecto de los índices delictivos registrados bajo el modus operandi de traslado en motocicletas, **resolvió:** Solicitar muy comedidamente a la Comandancia de la Policía Nacional del Distrito Metropolitano de Quito, la ampliación de su informe con el propósito de contar con mayores elementos de juicio que motiven la decisión de los miembros de estas comisiones, en torno a la regulación del número de pasajeros que se transportan a bordo de motocicletas en el Distrito Metropolitano de Quito.

Considerando la naturaleza técnica del informe y que éste deberá recoger la realidad que atraviesa el Distrito Metropolitano de Quito, las Comisiones recomiendan que en la elaboración de éste y como contraparte de la Municipalidad, participe la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, a través del Observatorio Metropolitano de Seguridad.

De conformidad con lo acordado en la referida sesión, las comisiones sesionarán de manera conjunta el próximo jueves 21 de mayo de 2020, a las 15h00, a fin de conocer la ampliación del informe solicitada.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

**PRESIDENTE DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE MOVILIDAD Y DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS**



La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por las Comisiones de Movilidad y de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de riesgos, en la sesión conjunta realizada el día jueves 07 de mayo de 2020.

Abg. Damaris Ortíz Pasuy

**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCMO-SCSC	2020-04-07	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-04-07	

**Ejemplar 1:** Destinatarios

**Ejemplar 2:** Archivo

**Ejemplar 3:** Secretario de la Comisión Conjunta

CC: Dr. Santiago Guarderas Izquierdo.